



# COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Noviembre de 2015

## INFORME DE PRENSA CARU

### **LA CARU REALIZÓ EN LAS CAÑAS (ROU) EL CURSO SOBRE VIGILANCIA VISUAL DE FLORACIONES ALGALES EN EL RÍO URUGUAY.**

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) realizó en Las Cañas, el 26 de noviembre de 2015, el curso - práctico sobre vigilancia visual de las Floraciones Algales en el Río Uruguay. El curso se desarrolló en la Sala de Convenciones del Balneario Municipal de Las Cañas, Departamento Río Negro (ROU). Participaron alrededor de 60 asistentes entre Guardavidas, Técnicos de Medio Ambiente, Salud y Deportes de la ciudad de Fray Bentos, ediles de Río Negro, Soriano y Paysandú, personal del ejército fraybentino y de Prefectura de Bella Unión, Salto, Paysandú, Río Negro, Nueva Palmira y representantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-ROU). El objetivo principal del curso fue brindar información y un método de trabajo, que permita registrar y comunicar el estado del agua del Río Uruguay en relación a la presencia de Floraciones Algales en zonas de recreación y playas.

El Curso estuvo a cargo de la Asesora de la SubComisión de Medio Ambiente y Uso Sostenible del Agua Lic. Lizet De León, la Lic. Pilar Ojeda, el Lic. Héctor Procura y la funcionaria Sulima Lauria.

Los profesionales de la CARU, brindaron información sobre Cianobacterias y los efectos de las toxinas en los seres vivos y el ambiente, programas de vigilancia, monitoreo de las playas, frecuencia de muestreo de floraciones algales, clasificación del estado trófico de las playas, valores guía empleados por la CARU y la elaboración del manual de buenas prácticas, como parte de la campaña de monitoreo y vigilancia de Floraciones de Cianobacterias en el Río Uruguay. En el módulo práctico, que se llevó a cabo en el Balneario de Las Cañas, los participantes pudieron realizar la preparación del muestreo, hacer la medición "in situ" y tomar muestras de agua para ser evaluadas.

En el cierre del curso estuvieron presentes el Presidente de la Delegación uruguaya ante la CARU, (CN) Gastón Silbermann, el Secretario General de la Intendencia de Río Negro, el Arquitecto Guillermo Levratto, y la Directora de Higiene y Bromatología de la Intendencia de Río Negro, Dra. Silvana Iburguren. El arquitecto Levratto agradeció a la CARU por la elección del lugar y el respaldo para una muy importante tarea. En tanto Silbermann expresó "que la CARU realiza este tipo de actividades que procuran el cuidado del Río y que avanzó en la lucha contras las floraciones algales y las cianobacterias. Además, remarcó que "es importante observar la presencia de personas que están directamente vinculadas con el quehacer diario sobre el tema a nivel municipal".

Por último, la CARU destaca la participación y el compromiso de los Guardavidas y Técnicos que participaron de las Jornadas y agradece a las autoridades presentes en la jornada por el apoyo brindado para la realización del curso. Por otra parte, la CARU informa que aquellas inquietudes vinculadas al tema Floraciones Algales pueden ser dirigidas a la Lic. Mariel Bazzalo ([mbazzalo@caru.org.uy](mailto:mbazzalo@caru.org.uy)) o a la Secretaría Técnica de la CARU, teléfono: 00598 47225500 en el horario de 7 a 15 horas de lunes a viernes.



## COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY



El curso se desarrolló en la Sala de Convenciones del Balneario Municipal de Las Cañas (ROU).



Los diplomas fueron entregados por el Presidente de la Delegación uruguaya ante la CARU, (CN) Gastón Silbermann y los representantes de la Intendencia de Río Negro, Arquitecto Guillermo Levratto y la Dra. Silvana Ibarguren.